LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

POR EL PERÍODO DE 3 MESES

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025 Y

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

INDICE

Carátula
Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados contables 1 a 7
Anexos I a III
Informe de la comisión fiscalizadora

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 4

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

correspondientes al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025

Domicilio legal:

Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad:

Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Fecha del acta constitutiva:

19 de septiembre de 2022

Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del contrato social: N° 19.292, del Libro 110 de Sociedades por Acciones

Fecha: 19 de octubre de 2022

Número de legajo en la Inspección General de Justicia:

1.982.370

Fecha de finalización del contrato social:

19 de octubre de 2052

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 4)

(en pesos)

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto \$	Integrado \$
1.200.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de VN \$ 1 y 1 voto	1.200.000	1.200.000



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas y Directores de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. C.U.I.T: 30-71780391-0 Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 17 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información incluida en las notas 1 a 7.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección de La Sociedad en relación con los estados financieros intermedios

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en ingles), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

AUDITORES
CONSULTORES TRIBUTARIOS



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. correspondientes al período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 684.578 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2025

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To 1 Fo 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (Socio) CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Situación Financiera

al 31 de marzo de 2025 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

ACTIVO CORRIENTE	31/03/2025	31/12/2024	PASIVO CORRIENTE	31/03/2025	31/12/2024
Ffectivo v equivalentes de efectivo (Nota 3.a)	106.237.090	262.288.313	Deudas comerciales (Nota 3.c)	503.895.696	24.206.600
Otros créditos (Nota 3.b)	136.573.034	96.007.260	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.d)	982.006	1.297.277
Total del Activo Corriente	242.810.124	358.295.573	Cargas fiscales (Nota 3.e)	2.683.588	2.509.706
			Otros Pasivos (Nota 3.f)	3.039.161.694	1
			Otros Pasivos con partes relacionadas (Nota 3.g)	126.567.242	28.843.819
			Total del Pasivo Corriente	3.673.290.226	56.857.402
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.b)	183.215.862	164.811.303	Otros Pasivos (Nota 3.f)	12.156.646.773	1
Bienes de uso (Anexo I)	18.656.661.898	2.873.026.051	Total del Pasivo No Corriente	12.156.646.773	•
Total del Activo No Corriente	18.839.877.760	3.037.837.354			
			TOTAL DEL PASIVO	15.829.936.999	56.857.402
			PATRIMONIO NETO		
			(Según estado respectivo)	3.252.750.885	3.339.275.525
			Total del Patrimonio Neto	3.252.750.885	3.339.275.525
TOTAL DEL ACTIVO	19.082.687.884	3.396.132.927	Total del Pasivo + Patrimonio Neto	19.082.687.884	3.396.132.927

El informe del auditor de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte. Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P. C.E.C.A.B.A. TP. 3. E9 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CUXI FOLIO 99 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO WALTER CAÑAS Sindico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI - F°52

Marcelo R. Figueiras

Presidente

№ de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Resultados

correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de Enero de 2025 y finalizado el 31 de Marzo de 2025 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

	31/03/2025	31/03/2024
Ingresos por Ventas	-	N 24
Costo de ventas (Anexo III)		r ==
Ingresos Netos		
Gastos de administración (Anexo III)	(101.444.961)	(99.211.541)
Gastos de comercialización (Anexo III)	=	2
Otros ingresos y egresos	·	-
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)	(16.492.421)	(11.711.077)
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(117.937.382)	(110.922.618)
Impuesto a las Ganancias	31.412.742	20.602.497
Resultado neto del Período -Pérdida-	(86.524.640)	(90.320.121)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T*CCCVI – F*52

№ de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Cambios en el Patrimonio

correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

			Aporte de los Accionistas	ionistas		Reservas	Reservas y Resultados	Datrimonio	Datrimonio
Concepto	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Total	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Neto 31/03/2025	Neto 31/03/2024
Saldos al inicio del ejercicio	1.200.000	7.652.774	2.591.356.595	1.348.745.188	3.948.954.557		(609.679.032)	(609.679.032) 3.339.275.525 2.827.201.082	2.827.201.082
Aportes irrevocables (*)								r i	35.484.975
Aportes Irrevocables ((86.524.640)	(86.524.640)	(90.320.121)
Saldos al cierra del período 1 200 000 7,652,774 2,591,356,595 1,348,745,188 3,948,954,557	1.200.000	7.652.774	2.591.356.595	1.348.745.188	3.948.954.557		(696.203.672)	(696.203.672) 3.252.750.885 3.107.615.470	3.107.615.470

(*) Según Acta de Directorio del 29 de febrero de 2024 (**) Según Acta de Directorio del 18 de marzo de 2024

El informe del auditor de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte. Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS CP.CECABA TO 1 PA 196 GUILLERMO WALTER CAÑAS

Por Comision Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. TCCCVI - F*52 Sindico Titular

Marcelo R. Figueiras Presidente

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO) CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CUXI FOLIO 99

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

Variaciones del efectivo	31/03/2025	31/03/2024
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio (1)	262.288.313	84.719.484
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio (1)	106.237.090	317.217.773
(Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalente	(156.051.223)	232.498.289
Causas de la variación del efectivo		
- Pérdida neta del período	(117.937.382)	(110.922.618)
- Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	10.829.748	10.736.204
- Impuesto a las ganancias	31.412.742	20.602.497
Actividades Operativas:		
Variaciones en activos y pasivos:		
- (Aumento) / Disminución otros créditos	(58.970.333)	5.773.194
- Aumento / (Disminución) deudas comerciales	479.689.096	(4.369.550)
- (Disminución) remuneraciones y cargas sociales	(315.271)	(6.486.584)
- Aumento cargas fiscales	173.882	710.707
- Aumento / (Disminución) otros pasivos con partes relacionadas	97.723.423	(21.134.260)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades operativas	442.605.905	(105.090.410)
Actividades de Inversión:		
- Altas de bienes de uso:	(15.794.465.595)	(33.145.810)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de inversión	(15.794.465.595)	(33.145.810)
Actividades de Financiación		
- Aportes irrevocables	-	370.734.509
- Aumento otros pasivos	15.195.808.467	
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	15.195.808.467	370.734.509
(Disminución) / Aumento neto del efectivo y equivalente	(156.051.223)	232.498.289

(1) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados contables. El informe del auditor de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T# 1 F# 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS
Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. T*CCCVI – F*52

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (en adelante, "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022 bajo el número 19.292 del libro 10 de Sociedades por Acciones. La fecha de finalización del contrato social es el 19 de octubre de 2052. Su domicilio legal se encuentra en Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios tiene como objeto su consolidación con Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad por el período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los presentes estados financieros intermedios reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes Estados Financieros Intermedios incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, presentadas con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Se han realizado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 a los efectos de su presentación comparativa con el presente período.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea (Cont.)

Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución N° 10/18 de IGJ, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias.

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la presentación de los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

<u>Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras</u> En moneda nacional: a su valor nominal

Fondos comunes de inversión

A sus respectivas cotizaciones vigentes al cierre de cada período.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Créditos y deudas

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

c) Bienes de uso

A su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2; neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas hasta el cierre del período. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

d) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del mercado.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Bienes de Uso y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La evolución del pasivo por arrendamiento en moneda extranjera es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio		-
Altas	15.195.808.467	-
Bajas		-
Intereses devengados	÷ 1	
Diferencia de cambio		
Pagos	<u>.</u>	
Saldo al cierre del ejercicio	15.195.808.467	

e) Cuentas del Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

- Capital Social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2 en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital"

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

f) Cuentas de Resultados

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas a su valor reexpresado mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.

g) Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

La sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de activos y pasivos netos, basados en las diferencias temporales entra la valuación contable e impositiva, y el reconocimiento del activo por quebrantos impositivos no utilizados, susceptibles de deducir de ganancias futuras.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

g) Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido (Cont.)

El Activo por Impuesto Diferido al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente manera:

	31/03/2025		31/12/2024	
Diferencias Temporarias	Total	30%	Total	30%
Quebranto acumulado	512.302.844	153.690.853	556.202.660	166.860.798
Pérdida impositiva del período	99.148.349	29.744.505	-	11 -
Fondo común de inversión	(731.653)	(219.496)	(6.831.652)	(2.049.495)
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	610.719.540	183.215.862	549.371.008	164.811.303

2.4 Gestión de riesgos

El Directorio considera que La Sociedad no está expuesta al conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus potenciales negocios.

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se componen de los siguientes conceptos

	31/03/2025	31/12/2024
3.a.) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$	\$
Caja en moneda local	145.259	176.001
Cuentas corrientes bancarias en moneda local	7.085.729	6.920.751
Fondo común de inversión	99.006.102	150.631.583
Documentos financieros a cobrar	(41)	104.559.978
	106.237.090	262.288.313
3.b.) OTROS CREDITOS		
CORRIENTES		
Seguros a devengar	3.652.782	7.055.535
Saldo a favor Impuesto al valor agregado	124.659.433	80.285.525
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	3.261.491	2.788.099
Saldo a favor Impuesto sobre los ingresos brutos	3.624.677	4.385.655
Otros créditos impositivos	1.374.651	1.492.446
	136.573.034	96.007.260
NO CORRIENTES		
Activo por impuesto diferido	183.215.862	164.811.303
	183.215.862	164.811.303

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	31/03/2025	31/12/2024
	\$	\$
3.c.) DEUDAS COMERCIALES		
Deudas comerciales en moneda local	58.419.059	11.944.919
Provisión para gastos	11.786.137	12.261.681
Facturas a recibir en moneda extranjera (Anexo II)	433.690.500	
	503.895.696	24.206.600
3.d.) REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Sueldos y cargas sociales a pagar	982.006	1.297.277
	982.006	1.297.277
3.e.) CARGAS FISCALES		
Si.Co.Re. a pagar	2.007.159	1.755.471
SIRE a pagar	676.429	754.235
	2.683.588	2.509.706
3.f.) OTROS PASIVOS		
CORRIENTES		
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera (Anexo II)	3.039.161.694	
	3.039.161.694	-
NO CORRIENTES		
Pasivo por arrendamiento en moneda extranjera (Anexo II)	12.156.646.773	
	12.156.646.773	<u> </u>
3.g.) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS		
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (Nota 5)	126.567.242	28.843.819
	126.567.242	28.843.819

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 19 de septiembre de 2022 los Accionistas de la Sociedad, mediante acta de Constitución, resolvieron constituir una Sociedad Anónima con un capital inicial de \$1.000.000.

Con fecha 7 de diciembre de 2022 el Directorio resolvió aceptar la oferta presentada por el accionista Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. para la integración de un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de capital por la suma de USD 2.000.000, equivalentes a \$352.000.000 de acuerdo al tipo de cambio de esa fecha, en el marco de la adquisición del inmueble para que la Sociedad lleve a cabo su actividad principal.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Cont.)

Atentos a esta integración, el 30 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en donde los accionistas por unanimidad decidieron:

- 1. Aumentar el capital social en \$200.000;
- 2. Delegar al Directorio el establecimiento de la prima de emisión correspondiente y la emisión de las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El día 5 de enero de 2024 el Directorio tomó la decisión de postergar el tratamiento de esta prima de emisión debido a la incertidumbre que existe en el país y establecerla una vez que la situación sea clara y estable y se tenga seguridad jurídica sobre las normas y su entrada en vigencia.

El Directorio se reunió el día 17 de diciembre de 2024 y decidió:

- 1. Disponer la emisión de 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción;
- 2. Fijar una prima de emisión por cada acción a emitirse en \$11.619,89, expresada en moneda homogénea al 30.11.2024; y
- 3. Otorgar las autorizaciones correspondientes para iniciar el trámite ante la Inspección General de Justicia (IGJ) para la suscripción de estas acciones.

Con fecha 28 de junio de 2023 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$99.287.500, con la finalidad de realizar mejoras edilicias requeridas en el inmueble que la Sociedad posee en Pilar.

Con fecha 29 de febrero de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del accionista minoritario de la Sociedad, Sr. Marcelo Rubén Figueiras, por un total de \$20.500.000 con la finalidad de continuar las tareas tendientes a la puesta en marcha de la planta de la propiedad de La Sociedad.

Con fecha 23 de octubre de 2024 el Sr. Marcelo Rubén Figueiras ha cedido a favor de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. este aporte de capital a cuenta de futuros aumentos.

Con fecha 18 de marzo de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$215.000.000, con la finalidad de llevar a cabo las reformas en la planta de propiedad de La Sociedad.

Con fecha 12 de junio de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$126.716.821, con la finalidad de cumplir el plan de expansión operacional trazado.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Cont.)

Adicionalmente con fecha 23 de julio de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$258.062.000, con la finalidad de cumplir el plan de expansión operacional trazado.

Los aportes serán tratados oportunamente por la Asamblea de Socios y presentados ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Al 31 de marzo de 2025 el capital social de la Sociedad estaba compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	Suscripto \$	Integrado \$
Capital inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022	1.000.000	1.000.000
Aumento de capital de fecha 17 de diciembre de 2024 pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia	200.000	200.000
	1.200.000	1.200.000

NOTA 5. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se conforman de la siguiente manera:

Otros Pasivos

	31.03.2025	31.12.2024
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	126.567.242	28.843.819
TOTAL	126.567.242	28.843.819

NOTA 6. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de créditos y deudas al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Cré	ditos	Deudas	
	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2025	31/12/2024
Hasta 3 meses	131.925.283	88.624.369	821.875.077	15.751.902
De 4 a 6 meses	1,298,260	6.411.318	759.790.423	
De 7 a 9 meses	88.000	971.573	759.790.423	V 2
De 10 a 12 meses	3.261.491	-	859.790.423	-
Más de 1 año			12.156.646.773	_
Sin plazo establecido	183.215.862	164.811.303	472.043.880	41.105.500
Totales	319.788.896	260.818.563	15.829.936.999	56.857.402

NOTA 7. HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad ni los resultados del período.

El Informe del Auditor de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS Síndico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T*CCCVI – F*52

№ de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

BIENES DE USO

al 31 de marzo de 2025 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

		>	VALOR DE ORIGEN		
CONCEPTO	Valor al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Valor al cierre
Terrenos	536.810.189	•	1	1	536.810.189
Inmuebles	2.147.240.766				2.147.240.766
Muebles y Útiles	1.870.878	1	•	Ĺ	1.870.878
Obras en curso	273.274.481	15.794.465.595		. T	16.067.740.076
TOTALES 31.03.2025	2.959.196.314	15.794.465.595	-		18.753.661.909
TOTALES 31.12.2024	2.779.466.679	179.729.635	1	ĭ	2.959.196.314

		DEPRECI	DEPRECIACIONES		Neto
CONCEPTO	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	Resultante
Terrenos		1		100	536.810.189
Inmuebles	85.889.630	1	10.736.204	96.625.834	2.050.614.932
Muebles y Útiles	280.633	ľ	93.544	374.177	1.496.701
Obras en curso	ì	r	ı	1	16.067.740.076
TOTALES 31.03.2025	86.170.263	1	10.829.748	97.000.011	18.656.661.898
TOTALES 31.12.2024	42.944.815	1	43.225.448	86.170.263	2.873.026.051

El informe de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.E.A.B.A. 72 1 Fe 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO) CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CIXI FOLIO 99

Por Comisión Fiscalizadora

GUILLERMO WALTER CAÑAS Sindico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI – F°52

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de marzo de 2025 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

		31.	03.2025		31.12.24
Concepto	Clase	Monto en Moneda Extranjera	Cotización al cierre (1)	Monto en pesos	Monto en pesos
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE - Deudas comerciales	USD	403.809	1.074,00	433.690.500	-
- Otros Pasivos	USD	2.829.759	1.074,00	3.039.161.694	
TOTAL PASIVO CORRIENTE				3.472.852.194	
PASIVO NO CORRIENTE - Otros Pasivos	USD	11.319.038	1.074,00	12.156.646.773	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				12.156.646.773	-
TOTAL PASIVO				15.629.498.967	

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDLY ASOCIADOS

CP.CE.CABA Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS Sindico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T*CCCVI – F*52

№ de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Información requerida por el art. 64 Apartado I, Inc.b), de la Ley 19.550

correspondiente al período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2025

y finalizado el 31 de marzo de 2025 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

Rubros	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales 31.03.2025	Totales 31.03.2024
Remuneraciones y cargas sociales	-	8.466.870	-	8.466.870	25.216.040
Honorarios por servicios		15.877.915	X=	15.877.915	11.242.816
Seguridad	-	31.725.448	-	31.725.448	21.773.060
Depreciaciones bienes de uso		10.829.748	(-	10.829.748	10.736.204
Impuestos, tasas y contribuciones	~	10.992.147		10.992.147	15.507.702
Alguileres y expensas		1,529,781	-	1.529.781	1.099.796
Servicios públicos	- 2	6.116.850		6.116.850	2.800.760
Gastos de sistemas y comunicaciones	-	1.903.376	12	1.903.376	1.993.322
Imprenta y librería	1, 1	548.945	-	548.945	429.898
Seguros		2.944.804		2.944.804	1.238.940
Gastos de mantenimiento	Fe.	10.184.262	1 - 1	10.184.262	6.529.807
Gastos bancarios	-	324.815	- · ·	324.815	275.723
Gastos generales	-	-	-	-	367.473
TOTALES 31.03.2025		101.444.961	:=	101.444.961	-
TOTALES 31.03.2024	14	99.211.541	(e)	-	99.211.541

El informe de fecha 23 de abril de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.E.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO) CONTADOR PUBLICO (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CIXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS Sindico Titular C.P.C.E.C.A.B.A. T*CCCVI - F*52

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Abril de 2025.

A los Sres. Accionistas de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

CUIT: 30-71780391-0 Av. Bouchard 680 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo III.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

- 1. Estado de situación financiera al 31 de Marzo de 2025.
- Estado del resultado integral correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2025.
- 3. Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2025.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2025.
- 5. Notas 1 a 7 y Anexos I a III a los estados intermedios financieros correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de Marzo de 2025.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés). Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la revisión limitada sobre estados contables intermedios efectuada por los auditores Schinca, Rabbordi y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 23 de abril de 2025. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Laboratorios Richmond División Liofilizados SA correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Las cifras de los estados intermedios financieros mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dichos estados intermedios financieros se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades, desde la fecha de nuestra designación, y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la Resolución Nº 7/2015 (T.O. RG IGJ Nº 9/2015), consistente en \$ 1.000.000 (un millón pesos) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- c) Hemos leído el informe de Revisión Limitada de los auditores externos que revisten el carácter de independientes, y teniendo en cuenta la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que del mismo se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Marzo de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 684.578 y no era exigible a esa fecha.

Dr. Guillermo Cañas Síndico Titular Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI – F°52 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 23/04/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

CUIT: 30-71780391-0

Fecha de Cierre: 31/03/2025

Monto total del Activo: \$19.082.687.884,00

Intervenida por: Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 161 F° 99

Firma en carácter de socio SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 196 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web. y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN Nº 865405

> código de Verificación azieeejf

